

## **RETOS FRENTE A LA MIGRACIÓN VENEZOLANA A COLOMBIA: REFLEXIONES SOBRE UNA POLÍTICA INTEGRAL MIGRATORIA**

*Milena Fernanda Osorio Meneses<sup>1</sup>, Yerthly Lislely Garcia Orduz<sup>2</sup>, Guillermo Leon Guerrero Gelves<sup>3</sup> y Andrea Johana Aguilar-Barreto<sup>4</sup>*

### **Resumen**

El fenómeno de la inmigración venezolana a Colombia es una tarea urgente a regular en nuestro sistema jurídico, ya que Colombia siempre ha sido un estado emisor de migración, nunca antes se había tenido experiencia alguna como estado receptor de migración, sin embargo, el éxodo de los venezolanos ha obligado al gobierno, a la academia, a ONGs, a mirar mucho más de cerca la problemática que puede convertirse en una crisis humanitaria si no se da el tratamiento debido, es decir el país debe contar con una política integral migratoria que se comprometa con un direccionamiento estratégico en el problema de la inmigración.

Para la elaboración de una política integral migratoria esta investigación encontrando pocos estudios elaborados sobre la cuestión, identifica que una buena política integral migratoria debe basarse en los siguientes elementos: mantener el control de flujo fronterizo, en las zonas donde más varía el flujo de movimiento, la integración de los inmigrantes establecidos en territorio colombiano, con ello debe garantizarse su permanencia legal, servicios de salud, educación, vivienda y una política laboral, sumado a ello el estado debe elaborar una política de integración regional con los demás estados afectados por el problema de la inmigración para detener el avance de la inmigración venezolana.

**Palabras claves:** Sistema Jurídico, política migratoria, política laboral

### **Abstract**

The phenomenon of migration to Venezuela is an urgent and regular task in our legal system, Colombia has always been a migration state, it has never been an experience as a recipient of migration, however, the exodus of Venezuelans has forced the government, to the academy, to the NGOs, to look much more closely at the problem that can become a humanitarian crisis if the treatment is not given, that is, the country must have a comprehensive immigration policy that is Committed to an address strategic in the problem of immigration.

For the elaboration of a comprehensive immigration policy this research we will find some studies on the issue, we will identify a good comprehensive migration policy should be based on the following elements: maintain control of the border flow, in areas where the flow of movement varies most, the integration of immigrants established in the Colombian territory, this should ensure their legal stay, health services, education, housing and a labor policy, also join this state must carry out a policy of regional integration with other states related to the problem of immigration to stop the advance of Venezuelan immigration.

---

<sup>1</sup> Abogado en formación, Decimo semestre. Universidad Simón Bolívar.

<sup>2</sup> Abogado en formación, Decimo semestre. Universidad Simón Bolívar.

<sup>3</sup> Abogado en formación, Decimo semestre. Universidad Simón Bolívar.

<sup>4</sup> Tutora. Abogada, Universidad Libre. Administradora, ESAP. Licenciada en Lengua Castellana, Universidad de Pamplona. Doctora en Educación, UPEL. Postdoctora (c), innovación educativa y TIC. Especialista en Orientación de la conducta, Universidad Francisco de Paula Santander. Especialista en Administración Educativa, UDES. Docente Investigador Universidad Simón Bolívar. [orcid.org/0000-0003-1074-1673](https://orcid.org/0000-0003-1074-1673) [a.aguilar@unisimonolivar.edu.co](mailto:a.aguilar@unisimonolivar.edu.co)

**Keywords:** Legal System, Immigration Policy, Labor Policy.

### Referencias Bibliográficas

- Acnur. (9 de marzo de 2017). UNHCR ACNUR. Obtenido de Agencia de la ONU para los Refugiados:  
<http://www.acnur.org/fileadmin/scripts/doc.php?file=fileadmin/Documentos/BDL/2017/10938>
- Ágüelo, P. (2003). Derechos y libertades de los extranjeros, la globalización y los derechos humanos. Sevilla: Talasa editores.
- Aguilar-Barreto, AJ. (2017) La Política Pública Educativa: Desarrollo en el contexto Colombiano. En: Derechos humanos desde una perspectiva socio-jurídica. (pp. 475-492) Publicaciones Universidad del Zulia, Maracaibo, estado Zulia, República Bolivariana de Venezuela. Recuperado en:  
<http://bonga.unisimon.edu.co/handle/123456789/2097>
- Aguilar-Barreto, AJ. (2017) La Educación en Colombia: Históricamente elemento jurídico político para el desarrollo social. En: Derechos humanos desde una perspectiva socio-jurídica. (pp.650-680) Publicaciones Universidad del Zulia, Maracaibo, estado Zulia, República Bolivariana de Venezuela. Recuperado en:  
<http://bonga.unisimon.edu.co/handle/123456789/2097>
- Aguilar-Barreto, AJ. y Aguilar-Barreto, CP. (2017) Enfoque de equidad de género: aplicación desde el marco jurídico colombiano. En: Derechos humanos desde una perspectiva socio-jurídica. (pp. 400-427) Publicaciones Universidad del Zulia, Maracaibo, estado Zulia, República Bolivariana de Venezuela. Recuperado en:  
<http://bonga.unisimon.edu.co/handle/123456789/2097>
- Aguilar-Barreto, AJ., Remolina, Y. y Pérez K. (2016) El principio de oportunidad frente al contrabando de hidrocarburos en zona fronteriza de Cúcuta N.S. Revista Codex, Volumen II, Número 2 de 2016 . Nariño (Colombia). Recuperado en:  
<http://revistas.udenar.edu.co/index.php/codex/article/view/3394>
- Aguilar-Barreto, AJ.; Jaimes D. y Rodríguez, T. (2017) Educar: en el límite de la indiferencia y la desigualdad para humanizar. En: La Base de la Pirámide y la innovación frugal en América Latina. (pp. 245-270). Publicaciones Universidad del Zulia, Maracaibo, estado Zulia, República Bolivariana de Venezuela. Recuperado en:  
<http://bonga.unisimon.edu.co/handle/123456789/2103>
- Asociación Nacional de Instituciones Financieras. (2018). INMIGRACIÓN VENEZOLANA HACIA COLOMBIA Y SUS IMPACTOS SOCIOECONÓMICOS. Bogotá : Centro de estudios económicos .
- Bautista, D. (2007). La política venezolana desde 1958 hasta nuestros días. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello.
- Bedoya Bedoya, M. R. (2014). El papel de las políticas públicas de migración y retorno en Colombia en el marco de la crisis económica mundial: los casos del Eje Cafetero, Cali, Medellín y Bogotá. Estudios Políticos 46, Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Antioquia, 79-99.
- Camacho Solís, J. I. (10 de octubre de 2018). El derecho de la seguridad social para trabajadores migrantes y trabajadores informales; obligación pendiente y olvidada. Ámbito Jurídico, pág. 5.

- Canova A. & Herrera-Orellana, L. (2014). El TSJ al servicio de la Revolución. Caracas: Editorial Galipan.
- Castillo Crasto, T., & Reguant Álvarez, M. (2017). Percepciones sobre la migración venezolana: causas, España como destino, expectativas de retorno. *Revista migraciones*, 133-163.
- Castles, S. (2010). Migración irregular: causas, tipos y dimensiones regionales. *migraciones y desarrollo*, 49-80.
- Chueca, A. G. (2008). El ius migrandi en el derecho internacional de las migraciones. En Ruíz-Gallegos, *Inmigración, Estado y Derecho: perspectivas desde el siglo XXI* (págs. 753 – 778). Barcelona: Bosh.
- Ciurlo, A. (2015). Nueva política migratoria colombiana: El actual enfoque de inmigración y emigración. *Revista INTERNACIONAL de COOPERACIÓN y DESARROLLO*, 205-242.
- Colombia frente a la migración: tareas urgentes e inaplazables. (21 de Noviembre de 2017). *Ámbito Jurídico*, págs. 1-3.
- Comisión IDH Resolución 03/08, C. (2008). Derechos humanos de los migrantes, estándares internacionales y directiva europea sobre retorno. Disponible en: <http://www.cidh.oas.org/Resoluciones/Resolucion.03.08.ESP.pdf>.
- Comisión IDH. (2009). Comunicado de Prensa No. 53/09, Visita a centros de detención de inmigrantes en Estados Unidos,. disponible en: <http://www.cidh.oas.org/Comunicados/Spanish/2009/53-09sp.htm>.
- Comité de Protección de los Derechos de Todos los trabajadores Migratorios y de sus Familias. (2011). Observación General No. 1 sobre los trabajadores domésticos migratorios. Ginebra.
- Condición jurídica y derechos de los migrantes indocumentados,, Opinión Consultiva OC18/2003 , Serie A No. 18, párr. 100 (Corte IDH 17 de septiembre de 2003).
- Consejo Noruego para Refugiados. (29 de ABRIL de 2017). NRC. Obtenido de NRC: [http://www.nrc.org.co/?option=com\\_content&view=article&id=216:conflicto-desplaza-a-171-000-personas-en-colombia-2016&catid=23:situacion-humanitaria&Itemid=101](http://www.nrc.org.co/?option=com_content&view=article&id=216:conflicto-desplaza-a-171-000-personas-en-colombia-2016&catid=23:situacion-humanitaria&Itemid=101)
- Covarrubias Villa, F. (2000). Manual de Técnicas y procedimiento de investigación social desde la epistemología dialéctica crítica. México: Colección teoría .
- Criado, M. (2001). La línea quebrada: historias de vida de migrantes. Madrid: Consejo Económico y Social.
- Dünkel, F. (2016). Fundamentos victimológicos generales de la relación entre Víctima y Autor en Derecho Penal. Universidad de Freiburg, 162.
- Escudero, J. M. (1987). La investigación acción en el panorama actual de la investigación educativa: algunas tendencias. *Revista de Innovación e Investigación educativa*, 35.
- Fernández, M. (2013). Aproximación interdisciplinar al análisis de las migraciones. Madrid: Universidad Pontificia Comillas.
- Guáqueta, A. (2005). Desmovilización y Reinserción en El Salvador. Fundación Ideas de Paz, 6.
- Guáqueta, A. (2005). Desmovilización y Reinserción en El Salvador. Informes FIP 1. Colombia: Fundación Ideas para la Paz, 6-10.
- <http://revistas.ufps.edu.co/ojs/index.php/perspectivas/article/view/1331/1256>

- Instituto Nacional de Instituciones Financieras. (2018). INMIGRACIÓN VENEZOLANA HACIA COLOMBIA Y SUS IMPACTOS SOCIOECONÓMICOS. Bogotá: Centro de estudios económicos.
- Izquierdo Marín, D. (2010). Migración, transnacionalismo y familia Caso Colombia - Venezuela. . Cartagena: (Tesis de grado). Universidad de Cartagena. .
- Kimel vs. Argentina,, Corte IDH. Sentencia de fondo, reparaciones y costas, serie C No. 177 (Corte Interamericana de Derechos Humanos 2 de mayo de 2008).
- Malgesini, G. (2012). Movilidad Humana y Migraciones. Madrid: Universidad Pontificia Comillas.
- Martínez Casadiegos, D. (2015). El proceso migratorio entre Colombia y Venezuela (1989-2014): Principales causas y efectos políticos para la integración entre ambos países. Bogotá: (Tesis de maestría). Universidad Católica de Colombia, Università Degli Studi di Salerno, Italia. .
- Melchor Aguilar, J., & Martínez Revilla, A. (2002). Los sistemas de investigación en México. Chile : universidad de chile .
- Migracion Ministerio de Relaciones Exteriores. (2017). Radiografía de venezolanos en Colombia. Bogotá: Informe Ministerio de Relaciones Exteriores, disponible en [http://www.migracioncolombia.gov.co/venezuela/radiografia\\_web.pdf](http://www.migracioncolombia.gov.co/venezuela/radiografia_web.pdf).
- Morales Sanchez, J. (2011). Derechos de los Inmigrantes en el Sistema interamericano de Derechos Humanos. Mexico: Comisión Nacional de los derechos humanos.
- OIM. (s.f.). A propósito de la migración”. . Obtenido de Página en Internet de la OIM. [www.iom.int/jahia/jahia/lang/es/pid/3](http://www.iom.int/jahia/jahia/lang/es/pid/3)
- Organización de Naciones Unidas. (2011). Estatus de ratificaciones de la Convención Internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares,. Disponible en: [http://treaties.un.org/Pages/ViewDetails.aspx?src=TREATY&mtdsg\\_](http://treaties.un.org/Pages/ViewDetails.aspx?src=TREATY&mtdsg_): ONU.
- Organización Internacional para las Migraciones. (2010). informe del relator Especial sobre los Derechos Humanos de los Migrantes Sr. Jorge Bustamante. Ginebra: OIM.
- Organización Internacional para las Migraciones. (2010, 3 de agosto). Informe del relator Especial sobre los Derechos Humanos de los Migrantes. Ginebra: OIM.
- Organización Internacional para las Migraciones. (2011). Informe sobre las migraciones en el mundo. disponible en: <http://www.iom.int/jahia/Jahia/lang/es/pid/1>: OIM.
- Ozkan, M. (27 de enero de 2018). Colombia y una buena política de migración. El Espectador , pág. 2.
- Pacheco Ríos, G. (2016). Idas y venidas: El flujo migratorio entre Colombia y Venezuela. Bogotá: (Tesis de maestría). Universidad Militar Nueva Granada.
- Palacios Sanabria, M. T. (2012). El sistema colombiano de migraciones a la luz del derecho internacional de los derechos humanos: la Ley 1465 de 2011 y sus antecedentes normativos. Revista Opinión Jurídica 11(21) ISSN 1692-2530., 83-102.
- Palacios Sanabria, M. T. (2012). El sistema colombiano de migraciones a la luz del derecho internacional de los derechos humanos: la Ley 1465 de 2011 y sus antecedentes normativos. Opcion Juridica, 83-102.
- Palacios Sanabria, M. T. (21 de noviembre de 2017). Colombia frente a la migración: tareas urgentes e inaplazables. Ambito Juridico , pág. 2.
- Palacios Sanabria, M. T. (27 de noviembre de 2017). Colombia frente a la migración: tareas urgentes e inaplazables. Ambito Juridico, pág. 2.

- Roth, A. N. (1999). Estado y políticas públicas en América Latina, El caso de políticas ambientales en Colombia. Ginebra: Tesis Doctoral, No 477, Universidad de Ginebra.
- Sanabria Duran, C. J. (13 de septiembre de 2017). El panorama de la migración laboral en Colombia. *Ambito Juridico*, pág. 3.
- Sánchez Mojica, B. E. (2014). El enfoque de derechos en las políticas migratorias. El caso colombiano. En M. L. Burgorgue L., *Derechos Humanos y Políticas Públicas. Manual* (págs. 275-308). Barcelona: Dhes - Red de Derechos Humanos y Educación Superior.
- Sentencia C 416- 2014, expediente D-9956 (Corte Constitucional, M.P. MARÍA VICTORIA CALLE CORREA 2 de julio de 2014).
- Sentencia SU 677-17, Expediente T-5.860.548 (Corte Constitucional, M.P. GLORIA STELLA ORTIZ DELGADO 15 de Noviembre de 2017).
- Tilly, C. &. (1967). On Uprooting, Kinship, and Auspices of Migration. . *International Journal of Comparative Sociology*, 139-164.
- Torres-Marengo, V. (2011). La migración en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos, *Vniversitas*, 122, 41-76.
- Universidad Nacional de Colombia. (2018). Colombia, sin política migratoria ante crisis venezolana. Bogotá: disponible en: <http://ieu.unal.edu.co/noticias-del-ieu/item/colombia-sin-politica-migratoria-ante-crisis-venezolana>.